



PROTOCOLO SISMO PARA APODERADOS

En caso de una emergencia por sismo el protocolo es el siguiente:

- Los alumnos y funcionarios evacuarán hacia la zona de seguridad interna del colegio. Recuerde que ellos se encontrarán resguardados y libre de peligros en esta zona.

Si se amerita el retiro de alumnos:

- El retiro de los alumnos comenzará luego de 30 minutos finalizada la emergencia.
- Se permitirá que ingresen por turnos de a 20 apoderados por el portón N°1. Se les solicita mantener la calma con la finalidad de no alterar a los alumnos, especialmente a los más pequeños.
- El apoderado debe indicar nombre del alumno que retira y curso a que pertenece.
- El nombre del estudiante se dirá, a viva voz, a través del megáfono.
- La persona autorizada que hace el retiro, debe registrar su firma, al momento que su pupilo le sea entregado.
- El apoderado debe retirarse con su pupilo por el portón N°3

**COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR
PISE 2024**

DINÁMICA RETIRO ALUMNOS

